

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.114

Sábado 27 de Noviembre de 2021

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2048625

MINISTERIO DE VIVIENDA Y URBANISMO

Secretaría Regional Ministerial Región Metropolitana

APRUEBASE SELECCIÓN DE LA LOCALIDAD DE POMAIRES, DE LA COMUNA DE MELIPILLA, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE PEQUEÑAS LOCALIDADES, EN LA REGIÓN METROPOLITANA

(Extracto)

Mediante la resolución exenta N° 1.459 de fecha 18.11.2021, de la Secretaría Regional Ministerial Metropolitana de Vivienda y Urbanismo, en conformidad a lo establecido en el DS N° 39 (V. y U.), de 2016, y en la resolución exenta N° 1.200 (V. y U.), de fecha 19.07.2021: 1° Apruébase la selección de la localidad denominada "Pomaires", de la comuna de Melipilla, Región Metropolitana, para la intervención del Programa para Pequeñas Localidades, regulado por el DS N° 39 (V. y U.), de 2016, de acuerdo a los puntajes ponderados otorgados por la Comisión Técnica Evaluadora de la Seremi y por la Mesa Regional. 2° Publíquese un extracto de la presente resolución exenta en el Diario Oficial, en la página web del Minvu y en la del Serviu de la Región Metropolitana.

Anótese, comuníquese, publíquese y archívese.- Manuel José Errázuriz Tagle, Secretario Ministerial Metropolitano de Vivienda y Urbanismo.